



OFICIO N° 38962
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.35°/371

VALPARAÍSO, 26 de mayo de 2023

El Diputado señor FRANCISCO PULGAR CASTILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de mejorar las demarcaciones instaladas en el cruce en la ruta J-65, frente al acceso del campus de la Universidad de Talca, camino a Los Niches, comuna y provincia de Curicó, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DEL
MAULE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 79F4682171C16BB3



VALPARAÍSO, 24 de mayo de 2023

Señor:
VLADO MIROSEVIC VERDUGO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Excmo. Sr. Presidente:

Solicito se sirva disponer que se oficie a: **Don Manuel Salinas Cornejo, Director Regional (S) de Vialidad del Maule**, con el objeto de informar y solicitar lo siguiente:

El Diputado que suscribe desea representar la inquietud de usuarios peatones de un cruce en la ruta **J-65**, en: $-35^{\circ}00'04.40''$ Sur y $71^{\circ}13'50.07''$ Oeste, frente al acceso del campus de la **Universidad de Talca**, camino a Los Niches, comuna y provincia de Curicó. En donde existen obras de mitigación de velocidad para el tránsito vehicular y dos pasos de peatones. Sin embargo, dichas obras están deterioradas y desgastadas, además el diseño está orientado más bien a dar flujo vehicular hacia y desde la sede universitaria, con pasos de cebrá borrosos, que por momentos dificultan el cruce seguro de los peatones. Adjuntamos una secuencia fotográfica del cruce de un peatón e imágenes del lugar.

Por ello solicito a Usted, tenga a bien informar respecto de la posibilidad de mejorar dichas demarcaciones, y así contribuir a la seguridad vial y evitar futuros atropellos de peatones.

Atentamente,

JUAN FRANCISCO PULGAR CASTILLO
H. DIPUTADO
DISTRITO N° 17 - REGIÓN DEL MAULE

Cámara de Diputados
Av. Pedro Montt S/n. Congreso Nacional. Valparaíso
Correo electrónico: francisco.pulgar@congreso.cl

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCO PULGAR C.















